

Expresiones socioambientales del desarrollo urbano en cuatro comunidades periféricas de Mérida

María de Lourdes Castillo Beltrán¹

José Francisco Sarmiento Franco²

Yolanda Fernández Martínez³

Resumen

El actual modelo hegemónico concentra sus esfuerzos en la producción, distribución y consumo a fin de incrementar los ingresos de unos cuantos; el bienestar humano es sinónimo de acumulación de bienes materiales (principalmente). Y, en este sentido, la ciudad concentra la dinámica humana y reproduce el modelo. El proceso urbano en México se ha caracterizado por una alta desigualdad y deterioro ambiental debido a la nula planeación e ineficiencia en la gobernanza. Sin embargo, las periferias son quienes muestran mayor evidencia de los escenarios de deterioro ambiental y desigualdad. Por lo que el presente trabajo analiza la situación socio ambiental de cuatro comisarias periféricas de Mérida, Yucatán, México. Presenta las principales implicaciones económicas, ecológicas y sociales de cada comunidad, Asimismo, rescata la propuesta de los Buenos Vivires como una alternativa para mejorar la calidad de vida de la periferia meridana, a través del trabajo colectivo; o bien, de la formación de redes entre comunidad y academia e incluso Estado, dando así, una esperanza a la recuperación del territorio e identidad, así como dirigir los esfuerzos hacia una vida en armonía con la Naturaleza ya que de ella depende la supervivencia humana.

Conceptos clave: 1. periferia, 2. desarrollo urbano, 3. sustentabilidad

Introducción

El actual patrón civilizatorio ha relacionado el bienestar humano con la acumulación de bienes materiales y con el crecimiento económico (Lander, 2015). Lo anterior, ha implicado la mercantilización de todas las formas de vida, desencadenando una destrucción sistémica que ha colocado en juego la propia supervivencia humana (Lander, 2015).

El calentamiento global comprende una importante evidencia de dicha destrucción sistémica que ha originado la pérdida de biodiversidad, el aumento en la intensidad de los fenómenos naturales, el incremento de las enfermedades, los incendios, el hambre y el éxodo (Bartra, 2013). La insistencia por el crecimiento económico también ha provocado, la sobreexplotación y la contaminación generalizada de los recursos naturales (Lander, 2010),

¹ Licenciada en Economía y estudiante de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Mérida, mariacb0516@gmail.com

² Doctor en Economía, Profesor-investigador de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Mérida, fradari.sarmiento@gmail.com

³ Doctora en Arquitectura, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, yolanda.fernandez@correo.uady.mx

por lo que resulta evidente que a nivel global nos encontramos en un escenario de crisis socioambiental que ha derivado en gran medida de la actividad humana (Araiza, 2021).

Diversa literatura (PNUMA 2019; WWF, 2022; ONU Hábitat, 2019) refiere al crecimiento demográfico como uno de los principales factores que intervienen en el deterioro ambiental, el cual se encuentra estrechamente relacionado con el acelerado proceso de urbanización. Y es precisamente en las ciudades donde se presentan significativos impactos socioambientales.

En este sentido, ONU-Hábitat (2019) reconoce las principales dificultades que caracterizan al fenómeno urbano como lo es la escasa planeación y la desigualdad, pues en los últimos 20 años más del 75% de las ciudades del mundo han crecido en contextos de desigualdad, caracterizados por una considerable brecha entre ricos y pobres, así como de carencias en el acceso a los servicios básicos (educación, salud, saneamiento, vivienda digna). Por otro lado, se encuentra la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas debido a los cambios de uso de suelo y las emisiones de gases efecto invernadero que se generan en las ciudades, estimando que el 70% de las emisiones se producen en los centros urbanos pues las ciudades representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía (ONU-Hábitat, 2019).

Asimismo, Montero & García (2017) señalan que hoy en día América Latina es la región más urbanizada del mundo, una región que se caracteriza por una economía frágil en vía de desarrollo, que comprende escenarios urbanos de alta desigualdad y degradación ambiental. Por su parte, Aguilar & López (2014) encuentran en las zonas periféricas de las ciudades un importante centro de discusión dada la vulnerabilidad de estos espacios.

Por tal motivo, resulta de interés caracterizar la situación socio ambiental de cuatro comisarías periféricas de Mérida, conocer sus principales retos y oportunidades desde una perspectiva de la sustentabilidad.

Para el logro de nuestro objetivo se exponen en un primer apartado las nociones teóricas sobre la postura de la perspectiva sustentable, así como las características e implicaciones económicas, sociales y ambientales que se observan en la periferia de las ciudades, y concluimos con la perspectiva de los Buenos Vivires como experiencia y/o forma de vida que podría contribuir a un escenario de mayor bienestar. En un segundo se expone el método. Y un tercer apartado presenta el análisis y discusión de resultados con una breve descripción de la ciudad de Mérida, y la delimitación de las cuatro zonas periféricas de la ciudad que forman parte del primer acercamiento de nuestro estudio, detallando las principales problemáticas a las que se enfrentan como periferia.

Para el cumplimiento de nuestro objetivo se recurre a una investigación cualitativa apoyada del análisis de la literatura correspondiente a nuestro tema de estudio, así como la consulta de los sitios oficiales a nivel municipal, estatal y federal. Asimismo, referimos a bitácoras de campo, resultado de visitas directas a las localidades y la entrevista semiestructurada que se realizó a la autoridad local de cada comisaría.

1. Nociones teóricas

1.1. Desarrollo Sustentable

La sustentabilidad surge como respuesta al deterioro ambiental, como una crítica o inconformidad al modelo hegemónico de desarrollo. Desde los años 60 y 70 comenzaron los cuestionamientos sobre la creciente contaminación en las ciudades, el impacto por los desechos residuales derivados a los procesos industriales, el abuso en el empleo de agroquímicos, entre otros eventos que mostraban la preocupación por el deterioro ecológico (Gudynas, 2004).

En 1972 la Conferencia de Estocolmo abrió paso a una nueva perspectiva que tomaba conciencia de la dimensión ambiental, de su requerimiento en el ámbito económico y el reconocimiento de la finitud de los recursos naturales. De igual manera, constituyó un hito mundial donde no sólo se instituyó el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) sino que, además, se legitimaron las acciones de académicos y organizaciones ambientalistas, se fundaron el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y se generaron diversos estudios que promovieron la conciencia mundial sobre el problema ambiental (Gutiérrez & González, 2010).

En 1987 el Informe Brundtland presentó el concepto de desarrollo sustentable, mismo que buscaba un nuevo modelo de desarrollo que diera respuesta a los desequilibrios económicos, ecológicos y sociales (Gutiérrez & González, 2010). De Gudynas (2004) referimos el concepto de desarrollo sustentable:

“Para que un desarrollo pueda ser sostenido, debe tener en cuenta, además de los factores económicos, los de índole social y ecológica; deberá tener en cuenta la base de recursos vivos e inanimados, así como las ventajas e inconvenientes a corto plazo de otros tipos de acción” (Gudynas, 2004: 50) ... “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento (Gudynas, 2004: 55).

Dicho lo anterior, se coincide con Gutiérrez & González (2010) al resumir la sustentabilidad como una perspectiva de visión integral que comprende los problemas en al menos tres dimensiones: la económica, la ecológica y la social que, dada su construcción holística y multidisciplinaria, requiere de nuevas instituciones y regulaciones que la aborden.

A pesar de lo complejo del concepto y del debate generado en torno a él, en 2015, 193 países se comprometieron al cumplimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (seguimiento a los Objetivos del Milenio fijados en el año 2000). En lo que refiere al Objetivo 11: una ciudad sustentable, se espera que ésta sea un espacio ecológicamente sostenible, socialmente justa y económicamente viable, por lo que alcanzar dicha meta implica la

generación e implementación de políticas urbanas que vinculen el cuidado del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico (CEPAL, 2016; Sobrino, et al., 2015).

Del mismo modo, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) fomenta la sustentabilidad a través del apoyo en la creación de los planes de desarrollo urbano, incorporando políticas, leyes y/o normas regulatorias que no sólo son compatibles con la conservación y mejora del ambiente sino que, además, sean capaces de reducir los escenarios de pobreza y desigualdad urbana, aumentar los escenarios de prosperidad compartida, así como considerar la prevención efectiva a las crisis urbanas y la respuesta a ellas. Lo anterior, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de todos (ONU-Hábitat, 2019).

1.2. Urbanización en la periferia: características e implicaciones económicas, sociales y ambientales

El proceso de urbanización puede definirse como un proceso complejo no unívoco, pues cada sitio contiene un particular patrón espacial de distribución, así como diferentes niveles de urbanización y jerarquía de los núcleos urbanos. En la actualidad, por el grado de concentración urbana se pueden distinguir tres tipos de zonas urbanas: la metropolitana, la conurbana y la megalópolis (Gasca & Torres, 2012).

Centrando nuestro enfoque en las zonas conurbanas, podemos entenderlas como aquellas zonas o ciudades que van creciendo progresivamente hasta unirse a otros núcleos formando un continuo (Gasca & Torres, 2012). Este “continuo” alude al proceso de urbanización de la periferia que también es conocido como periurbanización, franja rural-urbana, interfase rural-urbana, zona rururbana, rururbanización, ciudad dispersa, edge city o exópolis (Aguilar, 2009; Aguilar & López, 2014).

Es difícil delimitar donde inicia y donde termina una zona periurbana, sin embargo, en América Latina, particularmente en México, el proceso de urbanización de la periferia posee un conjunto de características inherentes, por ejemplo, mencionan Aguilar & López (2014):

- a. La periurbanización sigue el modelo centro-periferia a un menor grado, dado que en las últimas décadas la expansión urbana ha presentado condiciones de policentrismo en la periferia. Es decir, persiste un “centro” fuerte; sin embargo, la periferia cuenta con más bienes y servicios, lo que facilita la expansión de la ciudad.
- b. La expansión hacia los alrededores se debe en gran medida al sector inmobiliario (por la sencillez de adquirir terrenos por su bajo costo) que ha ido creando conjuntos residenciales dirigidos a las clases medias y altas. En los últimos años, el sector inmobiliario ha desarrollado grandes conjuntos residenciales que cuentan con servicios de salud, educación y de recreación dentro de su edificación;
- c. El proceso de urbanización en la periferia constituye una importante presión en el cambio de uso del suelo, atrae una fuerte especulación sobre la tierra y por ende conflictos por su uso, actores que apuestan por su protección y/o uso agropecuario (primordialmente proveniente de actores locales) versus actores que proponen zonas

- residenciales y/o comerciales y/o industriales (principalmente conformado por actores externos). Es decir, existe heterogeneidad social y de usos de suelo.
- d. El proceso de urbanización implica cambios en la estructura socioeconómica de las áreas rurales, por lo que existen procesos de deterioro ambiental, por ejemplo, sobreexplotación de aguas superficiales y/o mantos freáticos.
 - e. La periurbanización no sólo trae consigo nuevas dinámicas productivas, sino que, además, trae nuevas formas de vida, lo que da lugar a la pérdida de sentido de comunidad y del lugar. Es decir, va disminuyendo la identidad de la población local, la historia del lugar, las raíces y/o el sentido de permanencia.

Por su parte, Bolio (2014) rescata algunos elementos característicos del proceso urbano de la Ciudad de Mérida, mismos que la han convertido en una zona metropolitana dispersa:

- a. Mérida cuenta con una extensa zona periurbana fragmentada, debido a que se buscan los suelos más alejados al centro de la Ciudad por su fácil acceso monetario. Suelos que principalmente se convierten en megaproyectos habitacionales. En contraste, las comisarías paralelamente alejadas a la Ciudad reflejan pobreza y marginación.
- b. El proceso de crecimiento urbano se ha caracterizado de una nula planificación y un control gubernamental escaso, por lo que los cambios de uso de suelo rural-urbano resultan en fuertes transformaciones de los ecosistemas, deforestación, deterioro de la biodiversidad, alteración de los ciclos hidrológicos y biogeoquímicos.
- c. Mérida ha concentrado el intercambio de personas, bienes y servicios a nivel estatal y regional, lo cual ha conllevado al encarecimiento del suelo, razón por lo que la población ha buscado instalarse en la periferia.

Lo anterior, ha propiciado fenómenos como la segregación socioespacial, que podemos entenderla como la desigualdad en el acceso a equipamientos, servicios urbanos, ingreso monetario y bienestar social (Bolio, 2014); la gentrificación, entendida como el alza del valor del suelo; los cambios en las actividades sociales y culturales, así como del paisaje urbano debido a la llegada de nuevos habitantes con mayor capacidad de pago; y, la presión directa o indirecta invitando al desplazamiento de los habitantes de menor ingreso (López, et al., 2023). También cabe destacar el calentamiento global por la creciente deforestación, el deterioro de la biodiversidad, la alteración de los ciclos hidrológicos y biogeoquímicos, entre otros impactos como lo son los residuos sólidos (Espadas, et al., 2021).

1.3. Buenos vivires

En la emergencia de nuevas propuestas en pro al cambio del actual patrón civilizatorio, se encuentran los Buenos Vivires.

Los Buenos Vivires son una filosofía de vida proveniente de la vida indígena comunitaria, de los llamados países del Sur. Son un conjunto de alternativas al actual modelo hegemónico de desarrollo, donde cada comunidad redefine lo que hoy en día se entiende por

calidad de vida o bienestar (crecimiento, acumulación de bienes materiales, individualidad) a través de su propia cosmovisión (Acosta, 2015).

Tal como señala Marañón (2019), en América Latina se pueden encontrar diversas expresiones del Buen Vivir: en Ecuador el Sumak Kawsay; en Bolivia el Suma Qamaña y el Ñande Reko; en México el Lekilaltik, el Lekilkuxlejal y la Comunalidad; entre otras. Todas ellas recuperan la importancia de la unidad; de la complementariedad entre sociedad y naturaleza, reconociendo así a la naturaleza como sujeto de derechos; se orientan a una toma de decisiones democrática; no mercantilizan las relaciones sociales, ni reducen todos los bienes a mercancías; la calidad de vida y/o el bienestar no proviene de la posesión de bienes materiales o de los niveles de ingreso, más bien, proviene de vivir en armonía entre sí y con la Naturaleza (Acosta, 2015; Marañón, 2019).

Así, por ejemplo, en México la Unión de Cooperativas Tosepan conforma una expresión de los Buenos Vivires. Ubicados en 25 municipios de la Sierra Nororiental de Puebla y 4 municipios de la Sierra Totonaca de Veracruz, los más de 35 mil socios constituyen ocho cooperativas a fin de mejorar su calidad de vida, a través de la unidad, la reciprocidad y la solidaridad, el respeto al entorno, a los seres vivos, a los espíritus y a la vida misma, han reproducido su labor por 40 años y su deseo es continuar con su proyecto 40 años más. Actualmente dedicados al cultivo de café y pimienta orgánica; al fomento de organizaciones productivas con enfoque hacia las mujeres: molino de nixtamal, tortillería, panaderías y talleres artesanales; al acopio y beneficio del café, pimienta y miel melipona; al ecoturismo; a la producción de bambú como material de construcción; a la asesoría técnica, a la supervisión de obras, financiamiento y materiales de construcción; a servicios de salud y educación; así como al ahorro y préstamos en beneficio de la Unión (González, 2021).

Por otro lado, podemos encontrar la experiencia de la comunidad de Cherán, Michoacán, singular por sus recursos maderables. En 2011, con una población cercana a los 20 mil habitantes, decidieron actuar colectivamente para frenar la sobreexplotación de los recursos maderables y los escenarios de secuestro, extorsión y asesinatos que llevaba a cabo el crimen organizado. El levantamiento condujo a la comunidad de Cherán a la autonomía, al reconocimiento por parte del Estado como comunidad indígena regida por sus usos y costumbres, garantizando así la calidad de vida a través de la recuperación de su identidad, reflejo de su unidad y colectividad (Santillán, 2014).

2. Métodos

Como un primer acercamiento a la situación actual que reflejan cuatro comisarías periféricas de Mérida, se revisaron los índices de rezago social y marginación de las comisarías del municipio de Mérida, obteniendo un listado que muestra las 8 comisarías de mayor rezago social (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y, servicios básicos en la vivienda) y marginación (carencia educativa, vivienda e ingresos monetarios) respecto a las demás del municipio de Mérida (CONEVAL, 2020; CONAPO, 2020) (Ver Tabla 1). Posteriormente, se realizó un recorrido a las 8 comisarías de Mérida, dos comisarías ubicadas al norte, dos comisarías ubicadas al sur, dos comisarías ubicadas al oriente y dos al poniente de la Ciudad de Mérida.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), el grado de rezago social (según localidad) de las comisarías de la Ciudad de Mérida se encuentran entre los gradientes de bajo a muy bajo, ocupando en el ranking nacional lugares que van del 57,721 a 106,120 de 5,234 (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Grado de rezago social de ocho comisarías del municipio de Mérida y de la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Localidad	Ubicación	Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Mérida	Centro	-1.193025	Muy bajo	105,252
Yaxnic	Sur	-0.347582	Bajo	57,721
Suytunchén	Norte	-0.514947	Bajo	67,845
San José Tzal	Sur	-0.574836	Bajo	71,773
Susulá	Poniente	-0.564727	Bajo	71,125
Chalmuch	Poniente	-0.586002	Bajo	72,525
Tixcuytún	Norte	-0.671836	Bajo	78,508
Oncán	Oriente	-0.752453	Bajo	83,992
Santa María Chí	Oriente	-0.832253	Bajo	89,405

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020

Asimismo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2020), el grado de marginación (según localidad) de las comisarías de la Ciudad de Mérida se encuentran entre los gradientes de bajo a muy bajo (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Grado de marginación de ocho comisarías del municipio de Mérida y de la Ciudad de Mérida, Yucatán.

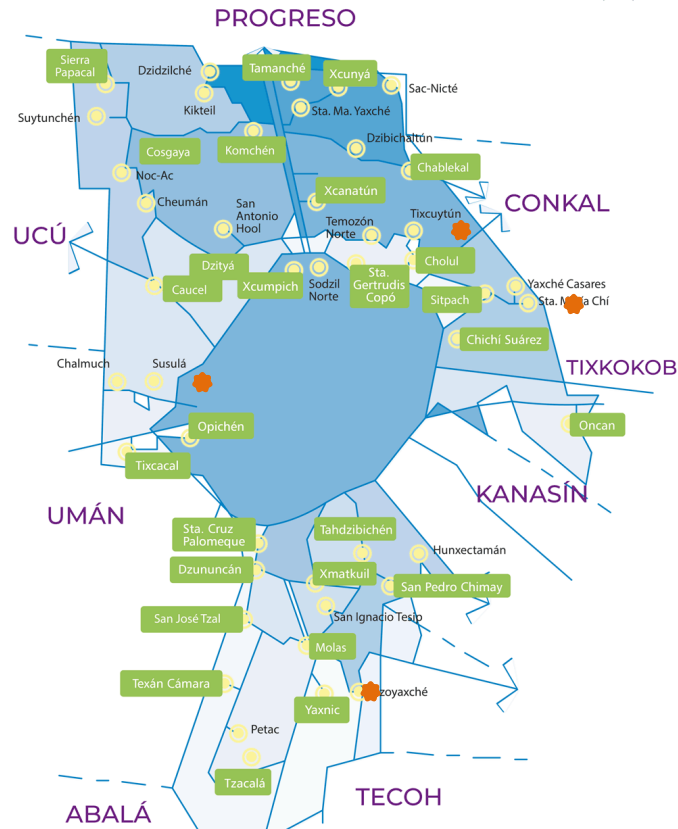
Localidad	Ubicación	Índice de marginación a nivel localidad	Grado de marginación a nivel localidad
Mérida	Centro	24.70563804	Muy bajo
Yaxnic	Sur	21.56527661	Bajo
Suytunchén	Norte	21.89475679	Bajo
Chalmuch	Poniente	21.90347397	Bajo
Susulá	Poniente	21.94063154	Bajo
San José Tzal	Sur	22.10702358	Bajo
Tixcuytún	Norte	22.67268777	Bajo
Oncán	Oriente	23.15719291	Muy bajo
Santa María Chí	Oriente	23.24429625	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO, 2020

Se delimitaron 4 localidades (Ver Imagen 1) por la disposición de colaboración. Se aplicó una entrevista semiestructurada a la autoridad de mayor representatividad de la

comunidad, para conocer los datos generales de la localidad: sus principales actividades económicas; los principales cambios sociales y ambientales, así como las principales problemáticas que presenta la comisaría derivada principalmente del fenómeno urbano.

Imagen 1. Zonas de estudio



Fuente: Ayuntamiento de Mérida, 2023.

Con la finalidad de dar continuidad a nuestro objetivo, nos centramos en la descripción y percepción actual de tres subcomisarías periurbanas y una comisaría dispersa, ubicadas cada una en los cuatro puntos cardinales. Nos apoyamos de la documentación existente de sitios oficiales del gobierno federal y municipal.

3. Análisis y discusión de resultados

3.1. La Ciudad de Mérida y su periferia

Mérida es municipio y capital del Estado de Yucatán, se encuentra ubicada en el noroeste de la Península de Yucatán, limita al norte con los municipios de Progreso y Chicxulub Pueblo; al sur con los municipios de Tecoh, Abalá y Ticimuy; al este con los municipios de Conkal y Tixpéhuil; y al oeste con los municipios de Ucú y Umán (H. Ayuntamiento de Mérida, 2017).

En los últimos años Mérida se ha convertido en la principal ciudad a nivel península, ha enfocado su actividad económica en el sector terciario, concentrándose principalmente en servicios financieros, educativos y de la salud. La principal causal de su acelerada urbanización ha sido el fenómeno especulativo que continúa absorbiendo los espacios

periféricos de la ciudad (García, et al., 2012), mismos que han dado lugar a diferentes implicaciones económicas, ecológicas y sociales.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021) el municipio cuenta con una superficie territorial de aproximadamente 874.4 km² que representan el 2.2% del territorio estatal y posee una población total de 995,129 habitantes que representan el 42.9% de la población estatal.

El Ayuntamiento de Mérida reconoce que el municipio se constituye de 48 Centros de Población: la Ciudad de Mérida que cuenta con una predominancia espacial y demográfica; y, 27 Comisarías y 20 Subcomisarías que se caracterizan por ser localidades de menor representatividad espacial y presentar dinámicas de transformación y/o configuración física y socioeconómica (H. Ayuntamiento de Mérida, 2017).

El Ayuntamiento de Mérida (2017) identifica (aparte de la Ciudad de Mérida) a las comisarías de Caucel, Chablekal, Cholul, Komchén y San José Tzal como Centros de Población urbanos, mientras que el resto de las comisarías/subcomisarías son catalogadas como localidades rurales que a su vez pueden clasificarse como áreas intraurbanas y periurbanas por su urbanización contigua a la Ciudad de Mérida; o bien, como áreas dispersas por su lejanía a la ciudad.

El actual Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida (PMDUM) se ha construido con el apoyo de ONU Hábitat. Dentro de la Ciudad se implementan importantes programas (Plan de Infraestructura Verde, Punto Verde, Cruzada Forestal, entre otros) que conllevan hacia la sustentabilidad. Sin embargo, la realidad de las comisarías periféricas de Mérida expresa un complejo escenario que reflejan segregación socioespacial, gentrificación e impactos directos en el ambiente.

3.2. Santa María Chí

Subcomisaría ubicada a 21 km del oriente del centro de la ciudad de Mérida cuenta con aproximadamente 385 habitantes (INEGI, 2020). De acuerdo con el Programa Círculo 47 (2019) la principal actividad económica es el trabajo asalariado en la ciudad de Mérida. Dentro de la localidad existe la producción de hortalizas de autoconsumo y la baja presencia de apicultores y productores de dulces de miel.

En nuestros acercamientos con la autoridad local se logró confirmar que dicha información sigue vigente, se estima que el 90% de la población económicamente activa se ocupa en los sectores de servicios e industria (principalmente obreros), que encuentran empleo en la ciudad de Mérida. El 10% restante se dedica a actividades agropecuarias tales como la ganadería, apicultura y hortalizas de autoconsumo.

Con base a la entrevista realizada, existen dos inquietudes importantes dentro de la comisaría. En primer lugar, la existencia de una granja porcícola que se encuentra ubicada a no más de 500 metros de la localidad (Ver Imagen 2), respecto a la cual se tiene conocimiento y registro de ocho vecinos que laboran en las instalaciones de la granja, por lo que genera muy pocos ingresos económicos a la localidad. Sin embargo, desde la mirada ambiental, los impactos ecológicos han ido en aumento con el pasar del tiempo ya que, el número de naves ha incrementado de manera progresiva. Actualmente los vecinos observan cambios en el

agua potable, la describen con aspecto amarillento y de mal olor; asimismo, los vecinos más próximos a la granja conviven de manera cotidiana con el olor que caracteriza al cerdo.

Un particular suceso por la quema de excretas originada por el personal de la granja el día 12 de mayo de 2023, provocó el disgusto de la población por la presencia de un fenómeno tipo neblina que contenía mal olor. Por consiguiente, la cohesión social se vislumbró mediante la organización y/o participación ciudadana para exigir el rechazo de la situación (Ver Imagen 3) dando lugar a un campamento fuera de la granja, mismo que cuenta con el apoyo de un colectivo ambientalista. En respuesta, la empresa porcicola emitió una restricción particular. Finalmente, la autoridad local y habitantes de la población catalogan dichas acciones como una suma a la violación de sus derechos humanos, de su derecho a la salud y de un ambiente sano.

En segunda instancia, alarma a la autoridad local el proyecto residencial: Ciudad Central (Ver Imagen 4, Imagen 5). A pesar de la actual cercanía de 2 fraccionamientos privados o fraccionamientos cerrados, la gentrificación constituye una importante preocupación al corto plazo por el alza del valor del suelo y la afectación a la actividad de los apicultores, siendo la urbanización un elemento clave que afecta directamente al sector, sin considerar las implicaciones por fenómenos como la segregación socioespacial.

Lo anterior confirma lo señalado por Aguilar & López (2014), el crecimiento urbano en la Ciudad de Mérida está constituyendo en Santa María Chí una importante presión en el cambio de uso de suelo, implicando conflictos entre los actores locales y los actores externos, así como un fuerte proceso de deterioro ambiental que no sólo afecta a la salud de los sistemas ecológicos (diversidad biológica, agua, tierra, atmósfera) sino que, además, impactan directamente en la salud humana.

Imagen 2. Comisaría de Santa María Chí



Fuente: Extraída de Google Maps, 2023

Imagen 3. Rechazo a granja porcicola



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4. Ciudad Central Imagen



Fuente: Extraída de grupoorve.mx

5. Proyecto Ciudad Central



Fuente: Extraída de grupoorve.mx

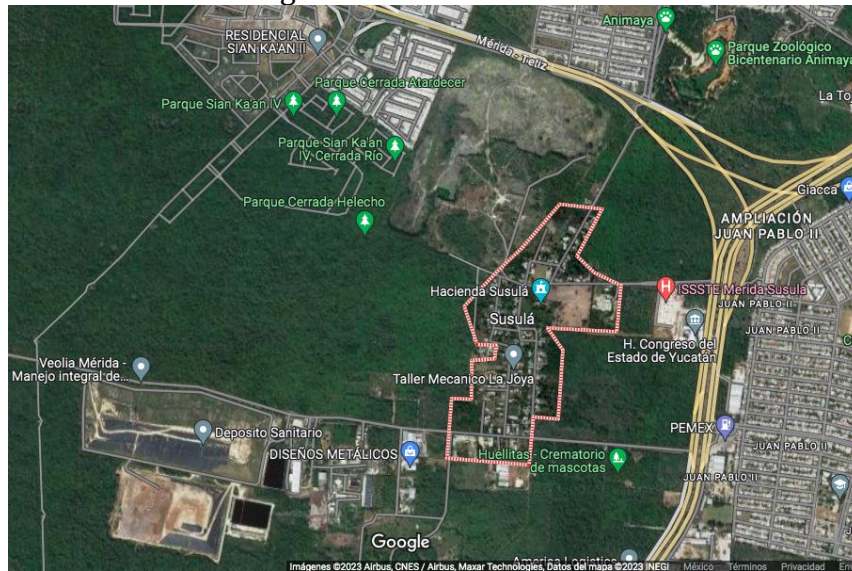
3.3. Susulá

Subcomisaría con alrededor de 530 habitantes, se encuentra ubicada a 8 km al poniente del centro de la ciudad de Mérida (Ver Imagen 6) (INEGI, 2020).

De acuerdo con la entrevista realizada a la autoridad local y a su auxiliar, la mayoría de los habitantes salen a trabajar a los alrededores de la localidad, en las empresas relacionadas al manejo de residuos sólidos; o bien, a las empresas que se encuentran sobre el circuito Anillo-Periférico, así como en el parque recreativo Animaya. De acuerdo con el Programa Círculo 47 (2019) había presencia de algunos productores de ovejas, pavos, cerdos y borregos para autoconsumo; sin embargo, en la información obtenida a través del comisario ya no hay personas que se dediquen a las actividades agropecuarias.

La principal inquietud de la población reside en la cercanía al relleno sanitario, ya que algunos habitantes han reportado la presencia de aguas negras en sus hogares. Adicional a ello, la autoridad local encuentra una gran problemática en los constantes incendios que han ocurrido en el relleno, donde instituciones como la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida, han realizado estudios sobre el material particulado desprendido, encontrando particulado tóxico como carbono y otras sustancias orgánicas (compuestos aromáticos policíclicos) e inorgánicas (metales pesados) (Cardeña, 2023; Méndez, et al., 2002) que están provocando daños que afectan directamente al ambiente, por un lado, daños a la salud humana y por otro, daños a la Madre Tierra.

Imagen 6. Comisaría de Susulá



Fuente: Extraída de Google Maps, 2023.

3.4. Tixcuytún

Subcomisaría ubicada a 14 km al norte del centro de la ciudad de Mérida, cuenta con alrededor de 578 habitantes (INEGI, 2020).

Con base a la entrevista realizada a la autoridad local, la población económicamente activa se ocupa en los sectores de servicios y de la construcción, siendo las principales actividades la albañilería y las de mozo en el caso de los varones; en el caso de las mujeres, realizan actividades domésticas.

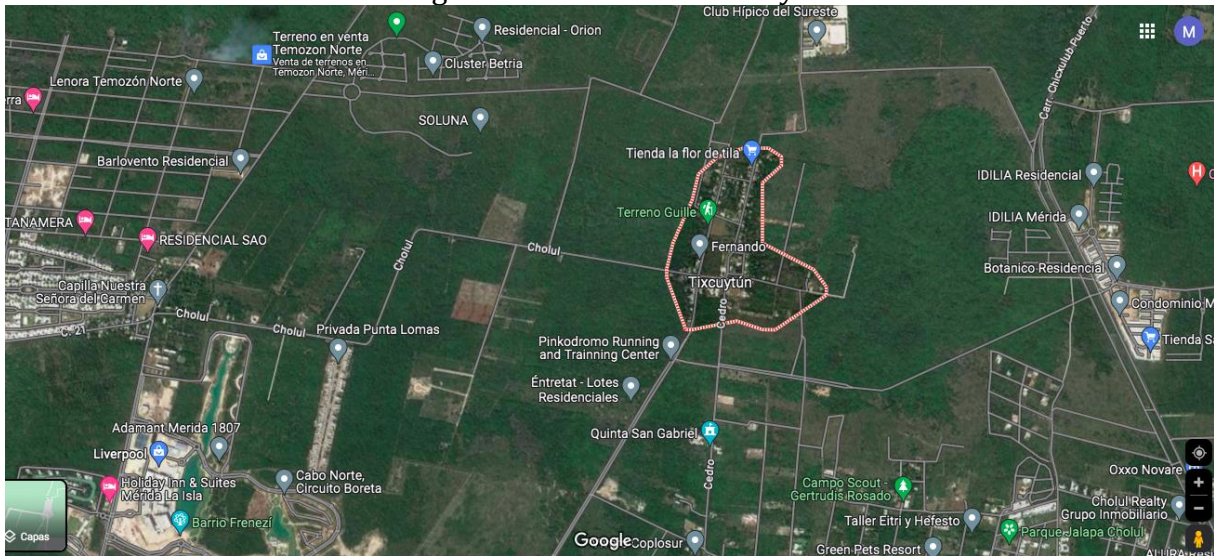
La localidad se caracteriza por una fuerte dependencia a la comisaria vecina de Cholul, respecto al sector comercio. A pesar de esa situación, la principal problemática de la localidad es la gentrificación (Ver Imagen 7) ya que, la localidad se encuentra rodeada de áreas residenciales. El proceso de urbanización ha impactado directamente en el paisaje, el valor del suelo y una disminución en la participación de las tradiciones (fiestas patronales).

A voz del comisario, un predial en años anteriores a 2023 tenían un valor de \$400.00, ahora han llegado a valores de hasta \$2,000.00, lo que ejerce una presión a los pobladores pues al exteriorizar su inconformidad han obtenido respuestas que invitan al desplazamiento. Asimismo, existe un reconocimiento de la desigualdad y la polarización socioespacial al comparar la experiencia de la comisaría (falta de equipamiento y servicios básicos) y observar el escenario que se vive en Paseo de Montejo (equipamientos de vaguardia)⁴.

Las costumbres han cambiado y cada vez disminuye la participación en la fiesta patronal, y como ejemplo se puede mencionar que desde hace 10 años aproximadamente ya no se realizan Corridas (elemento característico de las fiestas patronales y que aún sigue vigente en otras localidades del municipio y del estado).

⁴ Comentario del comisario municipal

Imagen 7. Comisaría de Tixcuytún



Fuente: Extraída de Google Maps, 2023.

3.5. Yaxnic

Se encuentra ubicada a 23 km al sur del centro de la ciudad de Mérida, dada su lejanía a la ciudad de Mérida se cataloga como una comisaria y/o localidad dispersa.

Yaxnic cuenta con aproximadamente 907 habitantes (Ver Imagen 8) (INEGI, 2020), y de acuerdo con el Programa Círculo 47 (2019), la localidad cuenta con pocos productores de escala muy pequeña de borrego, ganado y pollos. En entrevista con la comisaria de la localidad, se confirmó dicha información y se adicionó la presencia de una productora de conejos y miel, así como la presencia de diez apicultores aproximadamente. Por otro lado, la gran mayoría de los hombres encuentra su ingreso en la Ciudad de Mérida mediante actividades de albañilería y, algunas mujeres se emplean desde casa con actividades de manicure y pedicure.

Imagen 8. Comisaria de Yaxnic



Fuente: Extraída de Google Maps, 2023

Existen dos principales problemáticas dentro de la localidad. La primera corresponde a las tierras ejidales. La autoridad local tiene conocimiento superficial de la situación; sin embargo, especifica que la problemática radica en la venta total de las tierras ejidales, que se han cedido a propiedad del ayuntamiento de la Ciudad de Mérida (Abreu, 2023).

En la época porfiriana, Yaxnic fue participe de la actividad henequenera, por lo que un significativo espacio que hoy en día representa a la comisaria continúa siendo propiedad del hacendado, inclusive la oficina comisarial, el parque y la iglesia están situadas en terreno que pertenece a la hacienda, mismo que se encuentra en proceso de donación. Asimismo, el propietario de la hacienda presta un espacio a los habitantes de la comisaria para su uso como campo de actividades deportivas (debido al tipo de propiedad el ayuntamiento no puede colocar luz y/o gradas para un mejor aprovechamiento).

Por lo anterior, la autoridad local pronuncia su preocupación, frente a la problemática que pueda presentarse más adelante debido a la escasez de tierras: el probable desplazamiento; o bien, la ocupación ilegal de las tierras que hoy en día pertenecen a la hacienda y/o de las tierras que ya han sido vendidas al ayuntamiento de Mérida.

Por otro lado, dada la dependencia laboral y económica con la Ciudad de Mérida, un segundo problema fundamental es la movilidad. Actualmente la comisaría tiene asignada cuatro horarios matutinos y tres horarios vespertinos; es decir, los habitantes tienen la oportunidad de dirigirse de la comisaría al centro de la Ciudad de Mérida en cuatro diferentes horarios matutinos, y tres horarios vespertinos para regresar del centro de la Ciudad a la comisaría. Sin embargo, se han presentado casos en los que el transporte no cumple con los horarios acordados, lo que representa una afectación importante a las actividades cotidianas de los habitantes de la comisaría. Este último aspecto ha conllevado a la organización social, tomando acciones de lucha para lograr la atención de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de Yucatán y de la actual concesionaria de camiones.

Cabe señalar que la Ciudad de Mérida se ha destacado por ser un importante proveedor de servicios de salud; sin embargo, en la mayoría de las comisarías no existe la figura de Centro de Salud; en su lugar, se envían caravanas cada semana que, sin duda alguna, no cuentan con las condiciones adecuadas para atender las diversas inquietudes de los habitantes, sin contar las situaciones adversas que evitan la llegada de las caravanas a las localidades o la falta de comunicación entre el ayuntamiento y la autoridad local para informar a la población acerca del servicio de salud que llegará por parte del ayuntamiento.

Tal como lo señalan Aguilar & López (2014), en el acelerado proceso de urbanización de la Ciudad de Mérida, las comisarías de Santa María Chí, Susulá, Tixcuytún y Yaxnic aún muestran un escenario tradicional de dependencia económica con la Ciudad; ya que es en Mérida donde encuentran su principal fuente de ingresos; del mismo modo, se observa el fenómeno de periferia policéntrica en la dinámica entre Tixcuytún y Cholul, donde por su cercanía, Tixcuytún se provee de los productos básicos y/o de servicios que se ofrecen en la comisaría de Cholul. Asimismo, existe la desigualdad en el acceso a equipamiento y servicios básicos ya que, las comisarías sólo cuentan con escuelas de educación básica (una preescolar y una primaria) y con al menos 2 campos y/o espacios para practicar fútbol y/o béisbol, un espacio destinado para un parque infantil y una cancha de usos múltiples, así como su respectiva iglesia católica (H. Ayuntamiento de Mérida, 2017).

Comisarías como Tixcuytún, Susulá y Santa María Chí se encuentran particularmente en medio de proyectos inmobiliarios que ejercen una importante presión en el cambio de uso de suelo, propiciando un fuerte impacto a nivel ecológico por lo que implican las nuevas edificaciones (deforestación, pérdida de biodiversidad, alteraciones de los ciclos hidrológicos, entre otros) que a su vez implican el alza del valor del suelo, así como un impacto directo en las pocas actividades agropecuarias existentes (situación que ha motivado el cambio de sus dinámicas productivas). Del mismo modo, se observa la transformación de los espacios en la disminución de la participación en las festividades y/o tradiciones locales (lo que conlleva a la pérdida de identidad). Mientras que en Yaxnic, aún es menor la presión del cambio de uso de suelo; sin embargo, existe la incertidumbre por la escasez de tierra.

La gobernanza del municipio de Mérida presenta importantes áreas de oportunidad en la política urbana, ya que el actual desarrollo urbano se encuentra alejado de acciones que contribuyan a la conservación y mejora del ambiente, los escenarios de pobreza y desigualdad social en la periferia no vislumbran una prosperidad compartida (ONU-Hábitat, 2019). Por el contrario, las comisarías no cuentan con un espacio económicamente viable, el sector empresarial e inmobiliario que se instala dentro o cerca de las localidades de Santa María Chí, Susulá y Tixcuytún no han demostrado ser ecológicamente sostenibles y tampoco han generado escenarios socialmente justos.

Considerar la perspectiva del Buen Vivir como alternativa al desarrollo de las comisarías del municipio de Mérida implica el trabajo colectivo entre la academia y las comunidades e incluso la participación del Estado, conocer cada espacio a fin de coadyuvar a una mejor calidad de vida, no desde la lógica hegemónica, sino a través de principios como la reciprocidad, la solidaridad, la complementariedad entre sociedad y naturaleza, prácticas que respondan a una real prosperidad compartida (Acosta, 2015; Marañón, 2019).

Conclusiones

Lo expuesto anteriormente, refleja el abanico de expresiones socioambientales que se presentan en la periferia de la ciudad de Mérida.

Es verdad que, en los recientes años se ha observado un elevado nivel de urbanización en la periferia de la Ciudad, mismo que da respuesta al patrón hegemónico de desarrollo en su búsqueda de crecimiento económico que se sustenta en la ganancia y la acumulación de bienes materiales de unos cuantos; sin embargo, esta dinámica ha ido dejando a su paso desequilibrios económicos, ecológicos y sociales.

Sin duda alguna aun queda mucho por estudiar y analizar sobre la dinámica social, económica y ecológica de cada comisaría. Consideramos que algunos elementos importantes para lograr una configuración tendiente a la sustentabilidad, se encuentran en el trabajo organizado; la identificación de actores clave para la generación de propuestas al corto, mediano y largo plazo a fin de implementar actividades productivas complementarias (en primera instancia y con base en las especificidades de su territorio y saberes); así como la creación de consejos y/o colectivos que motiven al diálogo y la participación ciudadana a fin de reforzar la identidad y cohesión social (compartir su historia, promover actividades de

recreación, brigadas de capacitación y/o asesoría para el desarrollo de las actividades productivas, brigadas de limpieza; o bien, ecológicas).

Es complejo dar solución a cada problemática presentada; no obstante, a través del trabajo colectivo y con la generación de redes de conocimiento entre Comunidad-Academia e incluso Estado, existe la esperanza de recuperar la identidad y el derecho al bienestar de cada localidad; sin embargo, no desde la lógica hegemónica.

Por tanto, al observar el trabajo asegurado y la seguridad garantizada de otras comunidades de México como Cuetzalan y Cherán, podemos decir que son un ejemplo de que, a partir de la unión, de la solidaridad y la reciprocidad, así como de la toma de conciencia de nuestra complementariedad como sociedad con la naturaleza se pueden lograr mejores resultados hacia la sustentabilidad, por lo que es viable y es posible que las comunidades de Mérida logren defender su territorio, sus valores, saberes, tradiciones y costumbres que se han visto modificados por el acelerado proceso de urbanización.

Referencias

- Abreu, C.** (2023). Ejidatarios de Yaxnic exigen pago por tierras cedidas para la reserva Cuxtal. *La Jornada Maya*, 08 06.
- Acosta, A.** (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y sociedad*, 52(2), pp. 299-330.
- Aguilar, A. & López, F.** (2014). La periurbanización y los retos de su organización territorial. En: B. Graizbord, ed. *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*. México: El Colegio de México, pp. 61-101.
- Araiza, V.** (2021). Reinventar la naturaleza para hacernos cargo del Capitaloceno: la propuesta de Donna Haraway. *Andamios*, 18(46), pp. 413-441.
- Bartra, A.** (2013). Crisis civilizatoria. En: R. Ornelas, ed. *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 25-71.
- Bolio, J.** (2014). Mérida Metropolitana. Evolución histórica y rasgos actuales: Una perspectiva urbana. En: R. López & L. Ramírez, eds. *Crecimiento urbano y cambio social: escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 21-60.
- Cardeña, E.** (2023). Incendio en relleno sanitario de Mérida desprende material tóxico: UNAM y UADY. *La Jornada Maya*, 27 03.
- CEPAL** (2016). *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Santiago: Naciones Unidas.
- CONAPO** (2020). Índice de marginación 2020. [En línea] Available at: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372> [Último acceso: 25 07 2023].
- CONEVAL** (2020). Pobreza por localidad urbana 2020. [En línea] Available at: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/pobreza_localidad_urbana.aspx [Último acceso: 25 07 2023].

- Espadas, C., Reyes-García, C. & Carrillo-Niquete, G.** (2021). La expansión urbana de Mérida, la de Yucatán, México y su contribución al cambio climático. Desde el Herbario CICY, Issue 13, pp. 232-238.
- García, G., Oliva, Y. & Ortiz, R.** (2012). Distribución espacial de la marginación urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán, México. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, Issue 77, pp. 89-106.
- Gasca, J. & Torres, F.** (2012). La ciudad en los procesos de desarrollo económico global. En: S. Martínez & Y. Trápaga, eds. *Construyendo ciudades sustentables: experiencias de Pekín y la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-26.
- González, S.** (2021). Discursos y prácticas del ejercicio del Yeknemilis (Buen Vivir) en la Unión de Cooperativas Tosepan, Sierra Nororiental de Puebla, México. En: B. Marañón, ed. *Economías alternativas y Buenos vivires. El debate*. México: IIEC-UNAM, pp. 233-253.
- Gudynas, E.** (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. 5ª ed. Montevideo: CLAES.
- Gutiérrez, E. & González, E.** (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Construcción de un enfoque multidisciplinario*. México: Siglo XXI Editores.
- H. Ayuntamiento de Mérida** (2017). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida. Nivel Antecedentes*, Mérida: Ayuntamiento de Mérida.
- H. Ayuntamiento de Mérida** (2019). *Percepción socio-económica y prioridades 2018-21 de las 47 comisarías de Mérida mediante entrevistas a los comisarios municipales*, Mérida: Ayuntamiento de Mérida.
- H. Ayuntamiento de Mérida** (2023). *Comisarías y Subcomisarías*. Ayuntamiento de Mérida 2021-2024. [En línea] Available at: <http://www.merida.gob.mx/comisarias/php/inicio.php> [Último acceso: 28 07 2023].
- INEGI** (2020). *Principales resultados por localidad (ITER) 2020*. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9> [Último acceso: 23 03 2023].
- INEGI** (2021). *Panorama sociodemográfico de Yucatán: Censo de Población y Vivienda 2020*, México: INEGI.
- Lander, E.** (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. *América Latina en movimiento*, 452(34), pp. 1-3.
- Lander, E.** (2015). Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. *Estudios Latinoamericanos*, Issue 36, pp. 29-58.
- López, R., Fernández, Y. & Ángeles, M.** (2023). Santa Gertrudis Copó y Temozón en la vorágine de la urbanización neoliberal meridana. En: C. Ruiz-López, Y. Méndez-Lemus & A. Vieyra, eds. *Expresiones de la segregación socioespacial en la periferia de ciudades intermedias de México*. México: UNAM, pp. 73-96.

- Marañón, B.** (2019). Hacia una caracterización no eurocéntrica de la crisis global actual del patrón de poder colonial-moderno y la solidaridad económica. En: B. Marañón, ed. *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder*. México: IIEC-UNAM, pp. 23-39.
- Méndez, R., Cachón, E., Sauri, M. & Castillo, E.** (2002). Influencia del material de cubierta en la composición de los lixiviados de un relleno sanitario. *Ingeniería*, 6(2), pp. 7-12.
- Montero, L. & García, J.** (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ONU-Hábitat** (2019). *El Plan Estratégico 2020-2023*, Kenya: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Santillán, V.** (2014). *El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán, Michoacán 2011-2014*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. [Consultado el 25 de julio de 2023]. Disponible en: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/28/1/Santillan_VM.pdf
- Sobrino, J. y otros** (2015). *Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa*. México